

Fundación Pelayo

Informe de auditoría
Cuentas anuales abreviadas
al 31 de diciembre de 2024

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A los patronos de Fundación Pelayo:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Pelayo (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento de ingresos y destino de las ayudas monetarias	

La Fundación tiene como fines fundacionales la realización de actividades solidarias de cualquier tipo, siendo fines de interés general de la Fundación la asistencia e inserción social, la promoción del voluntariado, la acción social, la ayuda humanitaria nacional e internacional, así como la promoción y atención a las personas en riesgo de discriminación por razones físicas, sociales o culturales, junto con las acciones de formación y prevención precisas para paliar estas situaciones.

Para la atención de sus fines, la Fundación cuenta con los recursos del capital fundacional, con las dotaciones anuales procedentes de entidades privadas destinadas a la financiación de los diversos proyectos fundacionales y por cuantas cantidades o bienes pueda recibir de terceras personas.

Tal y como se muestra en la cuenta de resultados abreviada, durante el ejercicio, la Fundación ha devengado un importe de 230.789,10 euros en concepto de ingresos de la actividad propia que se corresponden fundamentalmente con las aportaciones realizadas por su fundador en el ejercicio. El gasto por ayudas monetarias durante el ejercicio ha ascendido a 309.394,42 euros.

Dada la especial relevancia de estos epígrafes sobre el conjunto de las cuentas anuales abreviadas y considerando que se trata del fin fundacional de la Fundación, lo hemos considerado como el aspecto más relevante de la auditoría.

Ver notas 4.6, 11 y 14 de las cuentas anuales abreviadas a 31 de diciembre de 2024.

Nuestros procedimientos de auditoría realizados han incluido, entre otros:

- Entendimiento del proceso que sigue la Fundación para el reconocimiento de ingresos y concesión de ayudas.
- Comprobación de los ingresos obtenidos por la Fundación y su devengo, y comprobación de las ayudas concedidas, contrastando la integridad y contabilidad de las mismas y la documentación de aquellas de mayor relevancia.
- Asimismo, hemos comprobado que en la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Como resultado de los procedimientos arriba descritos, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto relevante con impacto en nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Begoña Garea Cazorla (22392)

1 de abril de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/07421
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

FUNDACIÓN PELAYO
Balance Abreviado al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2024	2023
ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
Inversiones financieras a largo plazo	6	0,00	0,00
ACTIVO CORRIENTE		495.944,61	580.568,27
Inversiones financieras a corto plazo	6	0,00	0,00
Efectivo	5	495.944,61	580.568,27
TOTAL ACTIVO		495.944,61	580.568,27

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2024	2023
PATRIMONIO NETO		482.896,69	567.667,77
FONDOS PROPIOS		482.896,69	567.667,77
Dotación Fundacional	7	67.724,28	67.724,28
Reservas y excedentes de ejercicios anteriores	7	499.943,49	507.184,64
Excedente del ejercicio	3 y 7	(84.771,08)	(7.241,15)
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	7 y 12	0,00	0,00
PASIVO CORRIENTE		13.047,92	12.900,50
Beneficiarios - acreedores	8 y 11.2	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		13.047,92	12.900,50
Otras deudas con Administraciones Públicas	10	0,00	2,62
Otros Acreedores	9	13.047,92	12.897,88
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		495.944,61	580.568,27

FUNDACIÓN PELAYO

Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

	Notas	2024	2023
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la actividad propia		230.789,10	318.053,78
Cuotas de asociados y afiliados	11.1	230.789,10	318.053,78
Gastos por ayudas y otros		(309.394,42)	(317.272,75)
Ayudas monetarias	11.2	(309.394,42)	(317.272,75)
Otros gastos de la actividad	11.3	(6.165,76)	(8.022,18)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(84.771,08)	(7.241,15)
Ingresos financieros		0,00	0,00
Deterioro de instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(84.771,08)	(7.241,15)
Impuesto sobre beneficios	10		
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		(84.771,08)	(7.241,15)
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio			
Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
Donaciones y legados recibidos	12	0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Variaciones en la dotación fundacional		0,00	0,00
Otras variaciones		0,00	0,00
I. RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO.	3	(84.771,08)	(7.241,15)

FUNDACIÓN PELAYO

Memoria abreviada del ejercicio 2024.

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

FUNDACIÓN PELAYO, (en adelante la Fundación) se constituye el 5 de julio de 2005, con domicilio social en C/ Santa Engracia 69 de Madrid. La Fundación es constituida por Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija.

La Fundación tiene como fines fundacionales la realización de actividades solidarias de cualquier tipo, siendo fines de interés general de la Fundación:

- La asistencia e inserción social, la promoción del voluntariado, la acción social, la ayuda humanitaria nacional e internacional, así como la promoción y atención a las personas en riesgo de discriminación por razones físicas, sociales o culturales, junto con las acciones de formación y prevención precisas para paliar estas situaciones.

Para la atención de sus fines, la Fundación cuenta con los recursos del capital fundacional, con las dotaciones anuales procedentes de Entidades Privadas destinadas a la financiación de los diversos proyectos fundacionales y por cuantas cantidades o bienes pueda recibir de terceras personas.

La Fundación se rige por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al mecenazgo.

La Fundación utiliza para el desarrollo de sus fines fundacionales los medios materiales y personales propiedad de Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija sin que ésta última repercuta cargo alguno a la Fundación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024 han sido obtenidas de los registros contables auxiliares de la Fundación y se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre modificado posteriormente a través del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre; la resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y de Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos; así como el resto de la legislación mercantil vigente aplicable. Estas cuentas anuales abreviadas son formuladas cada anualidad por la Secretaría General de la Fundación, por acuerdo expreso tomado por el Patronato en su reunión de fecha 31 de mayo de 2024, aprobado por unanimidad y según se indica en los Estatutos de la Fundación Pelayo. Las cuentas anuales serán sometidas a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

2.2 Comparación de la información

El Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, modifica el Plan General de Contabilidad, básicamente, con el objetivo de introducir los cambios necesarios para adaptar la norma de registro y valoración 9.^a «Instrumentos financieros» y la norma de registro y valoración 14.^a «Ingresos por ventas y prestación de servicios» a la NIIF-UE 9 y a la NIIF-UE 15, respectivamente. Con fecha 13 de febrero de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) por la que se dictan norma de registro, valoración y elaboración de cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios. El contenido del Real Decreto y de la Resolución se ha aplicado en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2021.

De acuerdo con la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, la Fundación ha optado por la aplicación de los nuevos criterios considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2021, por tanto no existen causas que impidan la comparación del ejercicio con el precedente.

Las modificaciones realizadas en los criterios de clasificación y valoración de instrumentos financieros no han tenido impacto en el patrimonio neto de la fundación.

Las modificaciones derivadas de la adaptación a la NIIF-UE 15 no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Fundación.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024 con las del ejercicio 2023.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas se han utilizado juicios y estimaciones basados en hipótesis sobre el futuro e incertidumbres que básicamente se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de activos.
- El cálculo de las provisiones.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicaría en ese periodo y en su caso en los sucesivos.

2.4 Corrección de errores

No se han detectado errores en las cuentas anuales abreviadas de la Fundación de ejercicios anteriores.

3. DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE

La propuesta de distribución del excedente de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Base de reparto		
Excedente del ejercicio	(84.771,08)	(7.241,15)
	(84.771,08)	(7.241,15)
Aplicación		
A Excedente de ejercicios anteriores	(84.771,08)	(7.241,15)
	(84.771,08)	(7.241,15)

La Fundación deberá destinar a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 70 por 100 de las rentas de las explotaciones económicas que desarrolle y de los ingresos que obtenga por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos, debiendo destinar el resto de las rentas e ingresos a incrementar bien la dotación patrimonial o bien las reservas según acuerdo del Patronato.

El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las respectivas rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios y criterios contables utilizados por la Fundación para la preparación de las cuentas anuales abreviadas adjuntas son los siguientes:

4.1 Instrumentos financieros

Activos financieros

En general, se considera activo financiero cualquier activo que sea: dinero en efectivo, instrumento de patrimonio, o suponga un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros.

Clasificación y valoración

Pasivos financieros

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Fundación una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Clasificación y valoración

Pasivos financieros a coste amortizado

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

4.2 Débitos por la actividad propia

Se registran como débitos por la actividad propia, aquellas obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la Fundación en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, se registran como un pasivo por importe igual a su valor nominal en el momento en que son aprobadas.

En el caso de que su vencimiento supere el citado plazo, los pasivos se registran por su valor actual, procediendo a registrarse la diferencia entre el valor actual y el nominal del débito como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

4.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.

- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

4.4 Impuesto sobre beneficios

La Fundación ha calculado su Impuesto sobre Sociedades determinando las rentas exentas y no exentas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y atendiendo al Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la mencionada Ley.

No existe carga fiscal imputable al ejercicio por el impuesto sobre beneficios, ni pasivos o activos por impuestos diferidos.

4.5 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Fundación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

4.6 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

El devengo de las ayudas monetarias se produce en el momento de su concesión por parte de la Fundación.

Ingresos de la actividad propia

Recogen la aportación de Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija y adicionalmente, de los empleados que forman el Grupo Pelayo. Estos ingresos son destinados a la financiación de los diversos proyectos fundacionales.

El reconocimiento y registro en la cuenta de resultados de los ingresos de la actividad, se efectúa en el momento en que la Entidad Fundadora, Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, o terceros aprueban su concesión en el epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia", con cargo en cuentas de "Usuarios deudores" hasta el momento de su cobro.

Con el objeto de que exista una adecuada correlación entre ingresos y gastos, al cierre de cada ejercicio, se registran todos los gastos pendientes de pago de la totalidad de los ingresos dentro del epígrafe "Gastos por ayudas y otros", con abono a la cuenta de Balance "Beneficiarios acreedores" dentro del epígrafe que lleva el mismo título.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

4.7 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se registran directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos atendiendo a su finalidad.

Los importes monetarios que se reciban sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconocen.

La Fundación valora aquellas subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no monetario por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

4.8 Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

4.9 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Fundación no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales abreviadas.

5. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se refiere a efectivo integrado por depósitos bancarios a la vista y están materializados en una cuenta corriente.

(Euros)	2024	2023
Cuentas corrientes a la vista	495.944,61	580.568,27
TOTAL	495.944,61	580.568,27

6. ACTIVOS FINANCIEROS

No existen en el ejercicio 2024 y 2023 inversiones financieras a corto plazo.

7. PATRIMONIO NETO

La dotación fundacional corresponde a la dotación inicial efectuada por Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima fija, fundadora única.

El detalle del movimiento de este epígrafe del balance abreviado durante el ejercicio 2024 es el siguiente:

(Euros)	Dotación Fundacional	Reservas y excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo inicial	67.724,28	507.184,64	(7.241,15)	-	567.667,77
Distribución del excedente	-	(7.241,15)	7.241,15	-	-
Excedente del ejercicio 2024 (Déficit)	-	-	(84.771,08)	-	(84.771,08)
Saldo final	67.724,28	499.943,49	(84.771,08)	-	482.896,69

Se detalla a continuación el movimiento del ejercicio 2023:

(Euros)	Dotación Fundacional	Reservas y excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo inicial	67.724,28	412.877,78	94.306,86	-	574.908,92
Distribución del excedente	-	94.306,86	(94.306,86)	-	-
Excedente del ejercicio 2023 (Déficit)	-	-	(7.241,15)	-	(7.241,15)
Saldo final	67.724,28	507.184,64	(7.241,15)	-	567.667,77

8. BENEFICIARIOS - ACREEDORES

En esta partida se recogen las aportaciones comprometidas con distintas entidades en proyectos que han sido aprobados por el Patronato con cargo al presupuesto en ejercicios anteriores o en el corriente y que puedan quedar pendientes de pago al cierre del ejercicio.

No existen al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, partidas aprobadas que estén pendientes de pago.

9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Pasivos financieros corrientes	0,00	0,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	13.047,92	12.897,88
Otros acreedores	13.047,92	12.897,88
	13.047,92	12.897,88

Otros acreedores

El saldo de acreedores incluye principalmente los gastos de profesionales externos dedicados a la auditoría de las Cuentas Anuales abreviadas de la Fundación y el saldo que se mantiene con Pelayo por pagos realizados por cuenta de la Fundación.

10. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Otras deudas con las Administraciones Públicas	0,00	2,62
IRPF	0,00	2,62
	0,00	2,62

La Fundación está acogida al Régimen Fiscal Especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

En concreto, y por lo que se refiere al Impuesto sobre Sociedades, todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio están exentas, al derivarse de las comprendidas en el artículo 6 de la Ley 49/2002. Asimismo están exentas las explotaciones económicas realizadas en el ejercicio, al desarrollarse en cumplimiento de su objeto y finalidad específica, en los términos establecidos en el artículo 7 de la citada Ley 49/2002.

En relación al impuesto sobre el valor añadido, las actividades desarrolladas por la Fundación están exentas de su declaración de acuerdo con la legislación vigente.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

10.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

A continuación se detalla la conciliación del excedente antes de impuestos del ejercicio 2024 con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades:

(Euros)	Cuenta de resultados		Total
	Aumentos	Disminuciones	
Excedente del ejercicio antes de impuestos			-84.771,08
Diferencias permanentes por rentas exentas (Artículo 6 Ley 49/2002)	315.560,18	-230.789,10	84.771,08
Base imponible (resultado fiscal)	0,00	0,00	0,00

A continuación se detalla la conciliación del excedente antes de impuestos del ejercicio 2023 con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades:

(Euros)	Cuenta de resultados		Total
	Aumentos	Disminuciones	
Excedente del ejercicio antes de impuestos			-7.241,15
Diferencias permanentes por rentas exentas (Artículo 6 Ley 49/2002)	325.294,93	-318.053,78	7.241,15
Base imponible (resultado fiscal)	0,00	0,00	0,00

11. INGRESOS Y GASTOS

11.1 Ingresos de la actividad propia

La distribución de los Ingresos de la Fundación por la actividad propia para el ejercicio 2024 y 2023 por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Segmentación por categorías de actividades		
Aportación Pelayo Mutua de Seguros	208.631,10	304.470,58
Cuotas de asociados y afiliados	22.158,00	13.583,20
	230.789,10	318.053,78
Segmentación por mercados geográficos		
España	230.789,10	318.053,78
	230.789,10	318.053,78

Este ingreso corresponde prácticamente en su totalidad en 2024 y 2023 a la aportación anual realizada por la Entidad Fundadora; Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, aportación que se realiza en base al resultado obtenido en el ejercicio.

11.2 Ayudas monetarias

El detalle de las ayudas monetarias concedidas es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Prestaciones concedidas a entidades	309.394,42	317.272,75
Anulación compromisos ejercicios anteriores	0,00	0,00
Compromisos con beneficiarios	0.00	0.00
Ayudas Monetarias	309.394,42	317.272,75

Las prestaciones concedidas a entidades durante el ejercicio 2024 y 2023 presentan el siguiente detalle:

(Euros)	2024	2023
ACNUR	20.000,00	-
AESLEME	10.000,00	10.000,00
AFANIAS	20.000,00	-
ALDEAS INFANTILES	-	20.000,00
ASOCIACION ADANER GRANADA	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION ALGARABIA	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION ASPACE AVILA	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION ASTEA HENARES	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION CALOR Y CAFE DE GRANADA	-	3.000,00
ASOCIACION CANCER MESTASTASICO	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION CAUCE	-	3.000,00
ASOCIACION DOWN CAMINAR	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION ESPAÑOLA AVANCE DE LA CIENCIA	389,80	287,25
ASOCIACION EXTREMAYUDA	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION LEVANTATE Y ANDA	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION MANOS DE AYUDA SOCIAL	3.000,00	3.000,00
ASOCIACION MONTAÑAS DE VIDA	656,62	-
ASOCIACION RED MADRE MADRID	-	20.000,00
ASOCIACION S.A.D.A. SOLIDARITY DEVELOPMENT AFRICA BIO	-	3.000,00
ASOCIACION TALISMAN	3.400,00	3.400,00
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	80.000,00	40.000,00
FUNDACION ABULENSE PARA EL EMPLEO		3.000,00
FUNDACION AELEM	3.000,00	3.000,00
FUNDACION ALADINA	-	20.000,00
FUNDACION ALMAGUA	-	3.000,00
FUNDACION ALMAR	-	3.000,00
FUNDACION APROCOR	3.000,00	3.000,00
FUNDACION CODESPA	-	20.000,00
FUNDACION CRIS	6.248,00	6.594,00
FUNDACION DEPORTE Y DESAFIO	3.000,00	3.000,00
FUNDACION DOC3WORK	3.000,00	-
FUNDACION EMPIEZA POR EDUCAR	20.000,00	-
FUNDACION FUVANE	-	3.000,00
FUNDACION HORIZONTES ABIERTOS	20.000,00	-
FUNDACION KYRIOS	3.000,00	3.000,00
FUNDACION PADRE ARRUPE	20.000,00	-
FUNDACION PITA LOPEZ	3.000,00	3.000,00
FUNDACION SECRETARIADO GITANO	20.000,00	-
FUNDACION SINDROME DE DOWN MADRID	2.000,00	2.000,00
FUNDACION TAMBIEN	3.000,00	3.000,00
FUNDACION TOMILLO	-	20.000,00
FUNDACION VICENTE FERRER	-	20.000,00
INSTITUTO DISCIPULAS DE JESUS CURIA GENERAL	3.000,00	3.000,00
MANOS UNIDAS	20.000,00	
ONG SED	3.000,00	3.000,00
ORTOPEDIA QUERALTO	-	4.691,50
SECOT	12.700,00	18.300,00
UNICEF	-	40.000,00
TOTALES	309.394,42	317.272,75

No existen en el ejercicio 2024 y 2023 compromisos pendientes.

11.3 Otros gastos de la actividad

Los otros gastos de la actividad incurridos por la Fundación Pelayo corresponden íntegramente a servicios exteriores, cuyo detalle es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Servicios de profesionales independientes	4.783,76	5.002,89
Servicios bancarios	765,06	932,92
Otros servicios	616,94	2.086,37
	6.165,76	8.022,18

11.4 Otros resultados

No existen en el ejercicio 2024 otros resultados diferentes a los ya mencionados.

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

No existen en el ejercicio 2024 y 2023 subvenciones, donaciones y legados.

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante el ejercicio 2024, la Fundación ha realizado transacciones con la Entidad Fundadora (Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija) por importe de 208.631,10 euros (304.470,58 euros en el ejercicio 2023).

La Fundación considera como partes vinculadas a Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija como Entidad Fundadora y al Patronato de la Fundación como Patronos.

13.1 Entidades vinculadas

Las transacciones realizadas con la Entidad Fundadora y Patronos de los ejercicios 2024 y 2023 son las siguientes:

(Euros)	2024	2023
Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija	208.631,10	304.470,58

Dichas transacciones se corresponden a las aportaciones realizadas por Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros para la financiación de las actividades de la Fundación.

13.2 Remuneración órganos de gobierno

Los miembros del Patronato no han devengado sueldos, dietas ni remuneraciones de ninguna clase durante los ejercicios 2024 y 2023 por parte de la Fundación ni tampoco han recibido anticipos ni se les ha concedido crédito alguno. Asimismo, la Fundación no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones ni de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Patronato a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

14.1 Actividad de la entidad

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CONCURSO ONG
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Infancia – Juventud – Personas con discapacidad - madres
Lugar desarrollo de la actividad	Dependerá de cada proyecto en concreto

Descripción detallada de la actividad prevista.

Se abre un concurso entre ONG, para que presenten proyectos finalistas que estén realizando, en el ámbito solidario, tanto en España como fuera de España, que sean proyectos humanitarios.

El Patronato ha seleccionado para 2024 los proyectos de Manos Unidas, Fundación Padre Arrupe, Comité español de ACNUR, Fundación Secretariado Gitano, Fundación Horizontes Abiertos, SECOT y AFANIAS (Asociación Pro-Personas Con Discapacidad Intelectual).

Manos Unidas: Programa de asistencia integral para niños, jóvenes y familias más vulnerables de la ciudad transfronteriza de Poipet (entre Camboya y Tailandia), punto neurálgico de los movimientos migratorios, que son víctimas o están en riesgo del tráfico humano y de explotación, para que puedan ser acogidos en centros y prepararlos para que puedan reintegrarse en sus familias o lugares de origen, con el apoyo de un empleo o la continuidad de su formación. Beneficiarios: Directos 2.995 (1.606 niñas) e Indirectos 7.487 niños y jóvenes (4.015 niñas y mujeres). Lugar de realización: Camboya. Importe: 20.000 €

Fundación Padre Arrupe: Programa para renovar los equipos de diagnósticos (estetoscopios, termómetros, oftalmoscopios, tensiómetros, monitor de signos vitales, etc.) de la Clínica Asistencial Padre Arrupe, en el Salvador, para la población en riesgo de exclusión social de la zona. Beneficiarios: Directos 50.000 personas. Lugar de realización: El Salvador. Importe: 20.000 €

Comité español de ACNUR: Programa para combatir las enfermedades infantiles comunes, tratables y curables, como la diarrea, malaria y neumonía de los asentamientos de Adjumani y Palorinya (refugiados procedentes de Sudán y de la República Democrática del Congo), a través de 32 agentes de salud comunitarios

que realizarán una campaña para el tratamiento y la prevención de estas enfermedades dando pautas a las familias sobre cómo prevenirlas e identificarlas y derivando los casos a los centros de salud. Beneficiarios: Directos 4.000 e Indirectos 16.000 personas. Lugar de realización: Uganda. Importe: 20.000€

Fundación Secretariado Gitano: Proyecto para crear un espacio de referencia, apoyo y acompañamiento educativo, para niños entre 9 meses y 6 años, y sus familias, en riesgo de exclusión social, y mejorar las tasas de escolaridad en edades tempranas. Todo ello con el compromiso educativo del ámbito familiar y la mejora del absentismo escolar, mediante el apoyo educativo, servicios de comedor, transporte, etc., fomentando también la incorporación al mercado laboral de las familias y su entorno. Beneficiarios: Directos 68 e Indirectos 120 personas. Lugar de realización: León (España). Importe: 20.000€

Fundación Horizontes Abiertos: Proyecto de acogida residencial para 22 mujeres y sus hijo/as, víctimas de violencia de género, que se encuentran en exclusión social severa y carecen de red de apoyo familiar y social, para ofrecerles una intervención social y psicológica en pisos de acogida con sesiones de intervención psicoterapéutica para los menores y una metodología experiencial, activa y dinámica. Beneficiarios: Directos 22 madres y sus hijos. Lugar de realización: Madrid (España). Importe: 20.000€

SECOT: Proyecto para abordar el problema de la soledad no deseada en la juventud en España, mediante talleres de prevención relacionados con redes sociales y otro de fomento del emprendimiento para salir de la soledad, impartidos en los centros de Formación Profesional por Séniores Voluntarios de SECOT que se han configurado como personas referentes para el alumnado carente de modelos a seguir. Beneficiarios: Directos unos 800 menores e Indirectos 2.400 familiares. Lugar de realización: España. Importe: 12.700€

AFANIAS (Asociación Pro-Personas Con Discapacidad Intelectual): Programa para dar acceso a la "educación no formal", a través de actividades extraescolares, de cultura, convivencia y ocio a menores con discapacidad intelectual, a los que les suponen un básico indispensable en su correcto desarrollo recibir esta estimulación en edades tempranas. Directos 65 e Indirectos 195 familiares. Lugar de realización: Madrid (España). Importe: 20.000€

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	330	330

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	84.152 beneficiarios directos e indirectos
Personas jurídicas	Indeterminado	7
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	120.000,00	132.700,00
Otros gastos de explotación	0,00	257,34
Subtotal gastos	120.000,00	132.957,34
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	120.000,00	132.957,34

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Firmas de convenios e informes de seguimiento	132.700 €

ACTIVIDAD 2**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	PROYECTO CRUZ ROJA
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Infancia – Juventud – Personas con discapacidad- madres
Lugar desarrollo de la actividad	Argelia

Descripción detallada de la actividad prevista.

Anualmente se firma un acuerdo para financiar un proyecto de Cruz Roja, que previamente se selecciona entre varias propuestas. El proyecto puede ser de cooperación internacional o de actuación en España con grupos marginales o desprotegidos. Este año se ha apoyado un proyecto para contribuir a garantizar los derechos a la educación básica, la salud y la alimentación de las niñas y niños con discapacidad de los campamentos de refugiados saharauis, a través de la mejora de la seguridad alimentaria, mediante la dotación de equipos y materiales de cocina, el fortalecimiento de los servicios ofrecidos por los centros de educación especial de comedor y transporte escolar y la labor de sensibilización sobre derechos e inclusión de las personas con discapacidad de la sociedad saharauí. Beneficiarios: Directos: 398 (313 alumnas/alumnos y 85 personal docente), Indirectos: 2.149 (familias de los beneficiarios directos). Lugar de realización: Argelia, Campamentos de refugiados saharahuis de Tinduf. Importe: 20.000€

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	20	20

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	2.547 beneficiarios directos e indirectos
Personas jurídicas	Indeterminado	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	20.000,00	20.000,00
Otros gastos de explotación	0,00	38,79
Subtotal gastos	20.000,00	20.038,79
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	20.000,00	20.038,79

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Firma de convenio e informes de seguimiento	20.000 €

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CONCURSO EMPLEADOS, PATRONOS Y CONSEJEROS
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en general
Lugar desarrollo de la actividad	Dependerá de cada proyecto en concreto

Descripción detallada de la actividad prevista.

Se abre un concurso entre empleados del Grupo Pelayo, Consejeros y Patronato que colaboran con asociaciones solidarias u ONG, para que presenten proyectos finalistas de carácter humanitario. Tienen que ser proyectos solidarios en los que colabore directamente algún empleado, Patrono ó Consejero del Grupo Pelayo. En la edición 2024 han sido 21 los proyectos aprobados, no habiéndose podido poner en marcha dos de ellos. Siendo finalmente las entidades beneficiarias las siguientes 19, todas ellas dotadas de un importe de 3.000€:

Asociación	Proyecto	Beneficiarios	Lugar
Discípulas de Jesús - Colegio Pablo VI, Barquisimeto (Venezuela)	Proyecto Mobiliario Aula 6º Grado Colegio Pablo VI	Directos: 33 estudiantes del sexto curso de Educación Primaria.	Venezuela
AELEM Asociación española de lucha contra la esclerosis múltiple	XX Jornadas médicas sobre Esclerosis Múltiple	Directos: 150 personas a quienes les afecta la intervención de forma directa y positiva.	Madrid
Asociación Algarabía	Proyecto de intervención en familias, niños y jóvenes	Directos: alrededor 150 Indirectos: 30 Familias implicadas.	Plasencia (Cáceres)
Asociación Talismán	Programa de talleres formativos con una vertiente medioambiental y científica para jóvenes con discapacidad.	Directos: 26 personas con Discapacidad Intelectual entre los 18 y 64 años. Indirectos: aproximadamente 260 familiares.	San Martín de Valdeiglesias (Madrid)
Fundación También	Becas para familias con personas con discapacidad en riesgo exclusión	Directos: 50 menores con discapacidad, priorizando los de mayor grado de dependencia física y especialmente vulnerables por motivos económicos. Indirectos: 125 familiares	Madrid y Ourense
Asociación Cáncer de mama metastásico	Investigación para cronificar el cáncer de mama metastásico	Directos: 1.000 socios/pacientes. Indirectos: todo el colectivo de pacientes de cáncer de mama metastásico.	España
Fundación Deporte & Desafío	Campamentos Urbanos Inclusivos	Directos: 20 participantes con discapacidad	Madrid
Manos de Ayuda Social	Programa de ayuda ante necesidades urgentes para familias en situación de exclusión social.	Directos: 500 personas en riesgo de exclusión	Madrid
DOC3WordsFoundation	Investigación del cáncer infantil a través de la publicación de libros elaborados partir de tres palabras que identifican al menor.	Directos: 200 niños Indirectos: 200 familias	Madrid
Asociación Parálisis Cerebral Aspace Ávila	Creación de sala de habilidades - unidad de convivencia.	Directos: 16 personas con discapacidad que carecen de autonomía	Avila
Adaner Granada	Campamentos terapéuticos y acciones de difusión del TCA (Trastorno de Conducta Alimentaria)	Directos: 30 personas con TCA y sus familiares (entre 120 y 150).	Granada y Jaén

Down Ciudad Real Caminar	Proyecto de formación pre laboral programa master II fase	Directos: 12 jóvenes y adultos con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.	Ciudad Real
Fundación Pita López	Rehabilitación multisensorial para niños y niñas con DCA	Directos: 22 niños y niñas con Daño Cerebral Adquirido (DCA) y sus familias.	Comunidad de Madrid
SED (Solidaridad, Educación, Desarrollo)	Promoción del derecho a la educación para menores sin recursos.	Directos: 286 niños/as y jóvenes Indirectos: familias, 2.002 personas.	Mulungushi, Provincia Central, (Zambia)
Extremayuda O.N.G.D	Desarrollo de la Orquesta Sinfónica Infantil – Juvenil "Sonidos de la Arena", para menores en situación vulnerable.	Directos: 120 niños, niñas y adolescentes.	Alto Trujillo (Perú)
Fundación Kyrios de Apoyo Personal	Apoyo a personas con inteligencia límite a obtener el carnet conducir	Directos: 12 personas con inteligencia límite mayores de edad.	Madrid
ASTEA Henares	Piscina para menores con trastorno del espectro autista	Directos: 18 menores distribuidos por edades entre los 4 y los 14 años.	Alcalá de Henares (Madrid)
Fundación Inclusión y Apoyo Aprocor	Estancias temporales para personas con discapacidad intelectual	Directos: 10 personas mayores de edad con discapacidad intelectual. Indirectos: nuevo familiar cercano unas 30 personas	Comunidad de Madrid
Asociación Levántate y Anda	Equipación escuela maternal	Directos: 100 menores y profesorado Indirectos: familiares	Costa de Marfil

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

<u>Tipo</u>	Número Previsto	Número Realizado	Nº horas / año Previsto	Nº horas / año Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	200	180

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	5.402 beneficiarios directos e indirectos
Personas jurídicas	Indeterminado	19
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	90.000,00	57.000,00
Otros gastos de explotación	0,00	110,54
Subtotal gastos	90.000,00	57.110,54
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	90.000,00	57.110,54

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Firmas de convenios e informes de seguimiento	57.000 €

ACTIVIDAD 4**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Deporte Solidario
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Juventud – Personas con discapacidad
Lugar desarrollo de la actividad	-

Descripción detallada de la actividad prevista.

Apoyo organizativo de la parte solidaria de una actividad deportiva en la que se promueva la participación de los empleados y colaboradores de Grupo Pelayo, como hábito de vida saludable, y se fomente la solidaridad a través de un proyecto social al que Fundación Pelayo apoyará económicamente.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				

Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	0	60	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	-
Personas jurídicas	Indeterminado	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	5.000,00	0,00
Otros gastos de explotación	0,00	0,00
Subtotal gastos	5.000,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	5.000,00	0,00

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad		0,00€

ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	EURO SOLIDARIO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en General
Lugar desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad prevista.

Se apoya la campaña iniciada por Grupo Pelayo a través de la cual sus empleados aportan mensualmente un euro de la nómina para apoyar un proyecto social concreto. Fundación Pelayo aporta una cantidad igual a la recaudada por los empleados. En 2024 la entidad beneficiaria ha sido la Fundación Cris Contra el Cáncer, a la que se le han destinado los fondos para un proyecto de investigación contra el cáncer.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	10	5

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	-
Personas jurídicas	Indeterminado	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		-

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	14.500,00	6.248,00
Otros gastos de explotación	0,00	12,12
Subtotal gastos	14.500,00	6.260,16
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	14.500,00	6.260,16

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Certificado Fundación Cris Contra el Cáncer	6.248,00€

ACTIVIDAD 6**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	MARKETING SOLIDARIO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en General
Lugar desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad prevista.

Apoyo a las actividades de marketing de Pelayo que tengan una vertiente solidaria y cuyos fines coincidan con los objetivos de la Fundación. Se han apoyado carreras solidarias como la de Down Madrid, la Marcha Solidaria de la Asociación Talismán, así como las actividades de la Asociación Española de Avance para la Ciencia o la Asociación Montañas de Vida.

Fundación Down Madrid: carrera popular para potenciar los valores que comparten el deporte y la discapacidad, ofreciendo a las personas con síndrome de Down y otros trastornos la posibilidad de beneficiarse y disfrutar de la práctica del deporte y la vivencia saludable del ocio, desarrollada en Madrid el 13 de octubre de 2024. Importe: 2.000€

Asociación Talismán: apoyo a la difusión y participación en la marcha solidaria, celebrada en su edición del 2024, para la integración socio laboral de personas con discapacidad, desarrollada en San Martín de Valdeiglesias (Madrid) el 29 de septiembre de 2024. Importe: 400€

Asociación Española de Avance para la Ciencia (AEAC): apoyo al programa 'Científic@s en prácticas', que fomenta el talento en zonas desfavorecidas, proporcionando a jóvenes estudiantes la oportunidad de realizar estancias en grupos y laboratorios de investigación, participando en trabajos y conviviendo con sus componentes. Beneficiarios 126 estudiantes. Importe: 389,80€

Asociación Montañas de Vida: apoyo al programa de acompañamiento a mujeres en tratamiento oncológico, mediante actividades de montaña. Importe: 656,62€

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	30	20

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	126 estudiantes beneficiarios directos
Personas jurídicas	Indeterminado	4
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		3

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	10.000,00	3.446,00
Otros gastos de explotación	0,00	6,68
Subtotal gastos	10.000,00	3.452,68
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	10.000,00	3.452,68

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Certificados de donación	3.446€

ACTIVIDAD 7

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Reserva Desastres Humanitarios
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Colectivos en situaciones de emergencia provocadas por riesgos catastróficos epidemias, conflictos bélicos, etc.
Lugar desarrollo de la actividad	Dependerá de cada proyecto

Descripción detallada de la actividad prevista.

Se reservan fondos para ayudas puntuales en caso de grandes catástrofes y desastres humanitarios a alguna de las principales ONG que están trabajando en la zona.

Fundación Pelayo ha querido contribuir con las siguientes crisis:

Cruz Roja Española: Ayuda a la emergencia desatada ante el desastre natural sufrido por la DANA en varias provincias españolas, en especial la valenciana, dejando a miles de familias damnificadas por sus devastadores efectos. Beneficiarios: indeterminado. Importe: 60.000€

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	40	30

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	-
Personas jurídicas	Indeterminado	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	60.000,00	60.000,00
Otros gastos de explotación	0,00	116,36
Subtotal gastos	60.000,00	60.116,36
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	60.000,00	60.116,36

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Certificado de donación	60.000,00€

ACTIVIDAD 8

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Integración Personas con discapacidad
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Personas con discapacidad
Lugar desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad prevista.

Desarrollar acciones, productos aseguradores u otras iniciativas para colectivos desfavorecidos de personas con discapacidad en base a sus necesidades y la demanda que tengan, con el objetivo de fomentar su plena integración socio-laboral.

Se han cedido las instalaciones para la celebración de un curso del programa "Creando Oportunidades" para empleados con discapacidad de diferentes empresas, organizado por la Asociación Talismán. Beneficiarios:13. Sin coste.

Se ha favorecido la inclusión de personas con discapacidad con la participación de este colectivo como azafatos en actos y eventos, como la Asamblea General de Mutualistas de Pelayo o la presentación del documental 'Voces en el Hielo', las personas participantes han sido de igual modo los usuarios de la Asociación Talismán. Beneficiarios: 6 personas. Sin coste.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	100	15

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	19
Personas jurídicas	Indeterminado	1

Proyectos sin cuantificar beneficiarios		-
---	--	---

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	20.000,00	0,00
Otros gastos de explotación	0,00	0,00
Subtotal gastos	20.000,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	20.000,00	0,00

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Desarrollo de actividades e iniciativas	-

ACTIVIDAD 9

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PREMIO SOLIDARIO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en general
Lugar desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad prevista.

Se concede un premio anual a un empleado de Mutua que destaque por su labor social y solidaria en alguna Asociación u ONG como voluntario.
Se ha concedido un reconocimiento a un empelados de Grupo Pelayo destacado por su apoyo a la actividad de Fundación Pelayo. En 2024 se le ha otorgado a Olga Arribas Gil.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	20	20

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1	1

Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
Otros gastos de explotación	0,00	0,00
Subtotal gastos	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Reconocimiento	Entrega del Premio	-

ACTIVIDAD 10

A) Identificación.

Denominación de la actividad	VOLUNTARIADO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Infancia – Juventud – Personas con discapacidad
Lugar desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad prevista.

Se coordinan acciones encaminadas al desarrollo de voluntariado por parte de los empleados de Grupo Pelayo, principalmente en Asociaciones u ONG con las que colabore la Fundación.

Con el objetivo de fomentar el voluntariado corporativo, Fundación Pelayo ha colaborado con la Fundación Junior Achievement, en el programa de “Socios por un día”, en el que jóvenes de 4º de la ESO y Bachillerato han pasado una jornada de trabajo con un directivo de la entidad. Participantes: 6 voluntarios. Sin coste.

Celebración de un Mercadillo solidario en Navidad con la colaboración de la Fundación Juan XXXIII y la Asociación Talismán. Beneficiarios: usuarios de ambas entidades sociales. Participantes:13 voluntarios. Sin coste.

Se ha celebrado una campaña de recogida de alimentos no perecederos a nivel nacional para todos los empleados de Grupo Pelayo a beneficio de bancos de alimentos. Participantes: indeterminado. Sin coste

Empleados de Grupo Pelayo han tenido la oportunidad de participar en un encuentro con la neurocientífica Ana Ibañez con motivo de la celebración de la X edición del Reto Pelayo Vida y descubrir cómo una buena gestión de la mente mejora la toma de decisiones y potencia el éxito. Participantes:26. Sin coste

--

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	200	100

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	45 participantes
Personas jurídicas	Indeterminado	4
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	14.500,00	0,00
Otros gastos de explotación	0,00	0,00
Subtotal gastos	14.500,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	14.500,00	0,00

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Participantes y justificantes de pago	0,00 €

ACTIVIDAD 11

A) Identificación.

Denominación de la actividad	DIFUSION DE LA SEGURIDAD VIAL
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Población en general
Lugar desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad prevista.

Acciones encaminadas a fomentar la seguridad vial, realizadas en colaboración con Aesleme (Asociación para el estudio de la lesión medular espinal). En 2024 se ha llevado a cabo la sensibilización de educación vial con el programa "Road Show", que es una representación itinerante dirigida a jóvenes entre 16 y 20 años para la prevención siniestros viales, impartidos en centros educativos, a través de la representación teatral por los protagonistas reales de un siniestro. Beneficiarios: 2.000 jóvenes Lugar: Comunidad de Madrid. Importe: 10.000€.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	30	30

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	2.000 jóvenes
Personas jurídicas	Indeterminado	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		-

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	10.000,00	10.000,00
Otros gastos de explotación	0,00	19,39
Subtotal gastos	10.000,00	10.019,39
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	10.000,00	10.019,39

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Certificado entidad beneficiaria y convenio colaboración y convenio de colaboración	10.000,00€

ACTIVIDAD 12**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	PROYECTOS CON PROVEEDORES/ PARTNERS
Tipo de actividad	Propia

Identificación de la actividad por sectores	Población en General
Lugar desarrollo de la actividad	Dependerá de cada proyecto en concreto

Descripción detallada de la actividad prevista.

Colaborar con proveedores o partner de la entidad fundadora, Pelayo Mutua de Seguros, apoyando proyectos sociales de manera conjunta, fomentando así su participación en las actividades de la fundación.

En 2024, Fundación Pelayo, junto con el proveedor de Pelayo, Enterprise, han sumado esfuerzos para apoyar el proyecto "Escuela de Oportunidades", de la ONG Empieza por Educar, y reducir la tasa de abandono prematuro y fracaso escolar en entornos desfavorecidos, empezando por formar como formadores a jóvenes talentos que desean generar un cambio educativo y social.

ONG Empieza por Educar: apoyo al proyecto "Escuela de Oportunidades", un programa orientado a reducir la tasa de abandono prematuro y fracaso escolar en entornos desfavorecidos, contribuyendo a eliminar las desigualdades educativas en España, mediante acorte del desfase curricular, la innovación y mejora de las prácticas educativas, a la vez que potenciar y desarrollar competencias clave en el alumnado. Beneficiarios: 300 personas (50 formadores y 250 estudiantes). Importe: 20.000€ (Enterprise ha aportado 10.000€ a Fundación Pelayo para apoyar este proyecto). Lugar: Madrid

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Número	Nº horas / año	Nº horas / año
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	4	50	30

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	300 beneficiarios directos e indirectos
Personas jurídicas	Indeterminado	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	20.000,00	20.000,00
Otros gastos de explotación	0,00	38,78
Subtotal gastos	20.000,00	20.038,78
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	20.000,00	20.038,78

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Desarrollo de la actividad	Firmas de convenios e informes de seguimiento	20.000€

ACTIVIDAD 13**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	FONDO PARA AYUDAS EXCEPCIONALE A EMPLEADOS
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Empleados y familiares Grupo Pelayo
Lugar desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad prevista.

Dotar un fondo que se pueda utilizar para apoyar económicamente a empleados de Grupo Pelayo que tengan necesidades especiales a consecuencia de una enfermedad grave o a sus descendientes en caso de fallecimiento. Para la asignación de estos fondos, dado el carácter de urgencia, bastará con la aprobación telefónica del Presidente y Vicepresidente.

Se establece un presupuesto máximo de 10.000 euros, del que se irá disponiendo según las necesidades que puedan surgir.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número Previsto	Número Realizado	Nº horas / año Previsto	Nº horas / año Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	0	20	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número Previsto	Número Realizado
Personas físicas	Indeterminado	-
Personas jurídicas	Indeterminado	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	10.000,00	0,00
Otros gastos de explotación	0,00	0,00
Subtotal gastos	10.000,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	0,00	0,00
TOTAL	10.000,00	10.000,00

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mejorar la calidad de vida de empleados de Grupo Pelayo y familiares ante situaciones graves.	Justificantes de la ayuda asignada	10.000€

14.2. Recursos económicos totales empleados por la Fundación

Ejercicio 2024

GASTOS/INVERSIONES	Act1	Act2	Act3	Act4	Act5	Act6	Act7
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias	132.700,00	20.000,00	57.000,00	-	6.248,00	3.446,00	60.000,00
a.1) Compromisos pendientes	-	-	-	-	-	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos explotación	257,34	38,79	110,54	-	12,12	6,68	116,36
Amortización del Inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	132.957,34	20.038,79	57.110,54	-	6.260,12	3.452,68	60.116,36
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	132.957,34	20.038,79	57.110,54	-	6.260,12	3.452,68	60.116,36

(Datos en euros)

Ejercicio 2024

GASTOS/INVERSIONES										Act8	Act9	Act10	Act11	Act12	Act13	Total Actividades	No imputadas	Total
Gastos por ayudas y otros										-	-	-	10.000,00	20.000,00	-	309.394,00	-	309.394,00
a) Ayudas monetarias										-	-	-	-	-	-	-	-	-
a.1) Compromisos pendientes										-	-	-	-	-	-	-	-	-
b) Ayudas no monetarias										-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno										-	-	-	-	-	-	-	-	-
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados										-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación										-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos										-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal										-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos explotación										-	-	-	19,39	38,78	-	600,00	5.565,76	6.165,76
Amortización del Inmovilizado										-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado										-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros										-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio										-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros										-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios										-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos										-	-	-	10.019,39	20.038,78	-	309.994,00	5.565,76	315.559,76
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)										-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico										-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial										-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Inversiones										-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL										-	-	-	10.019,39	20.038,78	-	309.994,00	5.565,76	315.559,76

(Datos en euros)

GASTOS/INVERSIONES		Act1	Act2	Act3	Act4	Act5	Act6	Act7
Gastos por ayudas y otros								
a) Ayudas monetarias		118.300,00	20.000,00	79.978,75	-	6.594,00	2.400,00	60.000,00
a.1) Compromisos pendientes		-	-	-	-	-	-	-
b) Ayudas no monetarias		-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		-	-	-	-	-	-	-
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos		-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal		-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos explotación		223,72	37,82	151,25	-	12,47	4,54	113,47
Amortización del inmovilizado		-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros		-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio		-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos		118.523,72	20.037,82	80.130,00	-	6.606,47	2.404,54	60.113,47
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial		-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Inversiones		-	-	-	-	-	-	-
TOTAL		118.523,72	20.037,82	80.130,00	-	6.606,47	2.404,54	60.113,47

(Datos en euros)

Ejercicio 2023

GASTOS/INVERSIONES										Act8	Act9	Act10	Act11	Act12	Total Actividades	No imputadas	Total	
Gastos por ayudas y otros																		
a) Ayudas monetarias										-	-	-	10.000,00	20.000,00	317.272,75	-	317.272,75	
a.1) Compromisos pendientes										-	-	-	-	-	-	-	-	
b) Ayudas no monetarias										-	-	-	-	-	-	-	-	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno										-	-	-	-	-	-	-	-	
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados										-	-	-	-	-	-	-	-	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación										-	-	-	-	-	-	-	-	
Aprovisionamientos										-	-	-	-	-	-	-	-	
Gastos de personal										-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros gastos explotación										-	-	780,00	18,91	37,82	1.380,00	6.642,18	8.022,18	
Amortización del Inmovilizado										-	-	-	-	-	-	-	-	
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado										-	-	-	-	-	-	-	-	
Gastos financieros										-	-	-	-	-	-	-	-	
Diferencias de cambio										-	-	-	-	-	-	-	-	
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros										-	-	-	-	-	-	-	-	
Impuesto sobre beneficios										-	-	-	-	-	-	-	-	
Subtotal gastos										-	-	780,00	10.018,91	20.037,82	318.652,75	6.642,18	325.294,93	
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)										-	-	-	-	-	-	-	-	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico										-	-	-	-	-	-	-	-	
Cancelación deuda no comercial										-	-	-	-	-	-	-	-	
Subtotal Inversiones										-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL										-	-	780,00	10.018,91	20.037,82	318.652,75	6.642,18	325.294,93	

Datos en euros

(Datos en euros)

14.3. Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación

A) Ingresos obtenidos por la Fundación

Ejercicio 2024

INGRESOS	Previsto	Realizado
Aportaciones privadas	200.000,00	230.789,10
TOTAL	200.000,00	230.789,10

Ejercicio 2023

INGRESOS	Previsto	Realizado
Aportaciones privadas	300.000,00	318.053,78
TOTAL	300.000,00	318.053,78

B) Otros recursos económicos obtenidos por la Fundación

No se han obtenido otros recursos económicos

14.4. Convenios de colaboración con otras entidades.

No se han suscrito convenios de colaboración con otras entidades

14.5. Desviaciones entre Plan de Actuación y datos realizados

Para la presentación de la liquidación del plan de actuación se han comparado el presupuesto efectuado al inicio del ejercicio con las cifras reales al cierre.

Los ingresos han sido imputados a cada programa en función de los acuerdos adoptados por el Patronato.

A cada programa se le han imputado los gastos incurridos necesarios para su consecución.

Las desviaciones que se han producido entre los gastos presupuestados y los realizados se deben en su mayoría a actuaciones no realizadas debido a que algunos de los proyectos recibidos por la Fundación no cumplían con los requisitos establecidos por el Patronato de la Fundación. Del mismo modo, el Patronato ha compensado algún presupuesto entre actividades con el objetivo de abordar un mayor número de proyectos sin que se viera alterado el presupuesto general del Plan de Actuación.

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN: GASTOS (EUROS)
EJERCICIO 2024**

Gastos presupuestarios			
	<u>Presupuesto</u>	<u>Realización</u>	<u>Desviaciones</u>
Operaciones de funcionamiento			
1. Ayudas monetarias	394.000,00	309.394,42	(84.605,58)
2. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	<u>6.000,00</u>	<u>6.165,76</u>	<u>165,76</u>
<i>Total gastos operaciones de funcionamiento</i>	<u>400.000,00</u>	<u>315.560,18</u>	<u>(84.439,82)</u>

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN: INGRESOS (euros)
EJERCICIO 2024**

Ingresos presupuestarios			
	<u>Presupuesto</u>	<u>Realización</u>	<u>Desviaciones</u>
Operaciones de funcionamiento			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	200.000,00	230.789,10	30.789,10
2. Ingresos financieros	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<i>Total ingresos operaciones de funcionamiento</i>	<u>200.000,00</u>	<u>230.789,10</u>	<u>30.789,10</u>

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN: GASTOS (EUROS)
EJERCICIO 2023**

	Gastos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Operaciones de funcionamiento			
1. Ayudas monetarias	400.000,00	317.272,75	(82.727,25)
2. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	<u>6.000,00</u>	<u>8.022,18</u>	<u>2.022,18</u>
<i>Total gastos operaciones de funcionamiento</i>	<u>406.000,00</u>	<u>325.294,93</u>	<u>(80.705,07)</u>

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN: INGRESOS (euros)
EJERCICIO 2023**

	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones
Operaciones de funcionamiento			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	300.000,00	318.053,78	18.053,78
2. Ingresos financieros	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<i>Total ingresos operaciones de funcionamiento</i>	<u>300.000,00</u>	<u>318.053,78</u>	<u>18.053,78</u>

14.6 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

A tenor de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y de sus respectivos desarrollos reglamentarios, se ha reflejado en los siguientes cuadros el destino de la renta neta a los fines fundacionales, así como el destino de recursos y reservas, (importes expresados en euros):

Ejercicio 2024

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	
					Importe	%
2009	-14.042,31	0,00	174.275,44	160.233,13	174.275,44	108,76%
2010	-114.394,97	0,00	212.454,72	98.059,75	212.454,72	216,66%
2011	-66.402,00	0,00	198.056,94	131.654,94	198.056,94	150,44%
2012	50.235,53	0,00	182.965,66	233.201,19	182.965,66	78,46%
2013	96.654,16	0,00	139.564,93	236.219,09	165.313,36	70,00%
2014	9.615,18	0,00	223.840,86	233.496,04	198.092,43	84,84%
2015	39.393,63	0,00	199.779,32	239.174,95	199.779,32	83,55%
2016	-18.703,32	0,00	223.921,93	205.218,61	223.921,93	109,11%
2017	86.291,26	0,00	191.842,42	278.133,68	194.693,58	70,00%
2018	25.654,88	0,00	238.757,78	264.412,66	238.757,78	90,30%
2019	23.178,45	0,00	234.231,40	257.409,85	234.231,40	91,00%
2020	468,68	0,00	360.221,94	360.690,62	360.221,94	99,87%
2021	12.531,89	0,00	352.544,09	365.075,97	352.544,09	96,57%
2022	94.306,86	0,00	264.436,88	358.743,74	264.436,88	73,71%
2023	-7.241,15	0,00	325.294,93	318.053,78	325.294,93	102,28%
2024	-84.771,08	0,00	315.560,18	230.789,10	315.560,18	136,73%

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES											Importe pendiente
		(N+14)	(N+13)	(N+12)	(N+11)	(N+10)	(N+9)	(N+8)	(N+7)	(N+6)	(N+5)	(N+4)	(N)
2009	174.275,44	174.275,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010	212.454,72	212.454,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011	198.056,94	198.056,94	0,00	186.056,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2012	182.965,66	182.965,66	0,00	182.965,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2013	165.353,36	165.353,36	0,00	0,00	182.965,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014	198.092,43	198.092,43	0,00	0,00	0,00	138.564,93	25.789,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	199.779,32	199.779,32	0,00	0,00	0,00	0,00	199.779,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	223.921,93	223.921,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	223.921,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017	194.693,58	194.693,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	191.842,42	2.851,16	0,00	0,00	0,00
2018	238.906,62	238.906,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	238.906,62	0,00	0,00	0,00	0,00
2019	234.231,40	234.231,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	234.231,40	0,00	0,00	0,00
2020	360.221,94	360.221,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	360.690,62	0,00	0,00
2021	352.544,09	352.544,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	352.544,09	0,00
2022	264.436,88	264.436,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2023	325.294,93	325.294,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	315.560,18	315.560,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	3.837.789,42	174.275,44	212.454,72	186.056,94	182.965,66	138.564,93	223.690,86	199.779,32	223.921,93	191.842,42	238.757,78	234.231,40	325.294,93

Gastos de las actividades en líneas	315.560,18
Inversiones realizadas en líneas	0,00
(Imputado a ejercicios anteriores)	0,00
Total recursos fines ejercicio	315.560,18

Ejercicio 2023

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e Ingresos

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO		RENTA A DESTINAR
				Importe	%	
2009	-14.042,31	0,00	174.275,44	160.233,13	174.275,44	108,76%
2010	-114.394,97	0,00	212.454,72	98.059,75	212.454,72	215,66%
2011	-66.402,00	0,00	198.056,94	131.654,94	198.056,94	150,44%
2012	50.295,53	0,00	182.965,66	233.201,19	182.965,66	78,46%
2013	96.654,16	0,00	139.564,93	236.219,09	165.353,36	70,00%
2014	9.615,18	0,00	223.190,86	233.496,04	138.092,43	84,84%
2015	39.393,63	0,00	199.779,32	239.172,95	199.779,32	83,53%
2016	-18.703,32	0,00	223.921,93	205.218,61	223.921,93	109,11%
2017	86.291,26	0,00	191.842,42	278.133,68	194.693,58	70,00%
2018	25.654,88	0,00	238.757,78	264.412,66	238.757,78	90,30%
2019	23.178,45	0,00	360.221,94	360.221,94	360.221,94	91,00%
2020	468,68	0,00	352.544,09	352.544,09	352.544,09	96,57%
2021	12.531,88	0,00	264.436,88	358.743,74	264.436,88	73,71%
2022	94.306,86	0,00	325.294,93	318.063,78	325.294,93	102,28%
2023	-7.241,15					

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES															Importe pendiente
		(N-14)	(N-13)	(N-12)	(N-11)	(N-10)	(N-9)	(N-8)	(N-7)	(N-6)	(N-5)	(N-4)	(N-3)	(N-2)	(N-1)	(N)	
2009	174.275,44	174.275,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2010	212.454,72	212.454,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2011	193.056,94		193.056,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2012	182.965,66			182.965,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2013	165.353,36				139.584,93	25.788,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2014	198.092,43					198.092,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2015	195.779,32						195.779,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2016	223.921,93							223.921,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2017	194.693,58								191.842,42	2.851,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2018	235.906,62								235.906,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2019	234.231,40									234.231,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2020	360.221,94										234.231,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2021	352.544,09											360.690,62	0,00	0,00	0,00	0,00	
2022	264.436,88												352.544,09	0,00	0,00	0,00	
2023	325.294,93													264.436,88	0,00	0,00	
TOTAL	3.522.229,24	174.275,44	212.454,72	193.056,94	182.965,66	199.584,93	223.880,66	199.779,32	223.921,93	191.842,42	238.757,78	234.231,40	360.690,62	352.544,09	264.436,88	325.294,93	

Gastos de las entidades en fines	325.294,93
Inversiones realizadas en fines	0,00
(Imputado a ejercicios anteriores)	0,00
Total recursos fines ejercido	325.294,93

A la realización de los fines fundacionales se ha destinado, al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas deducidos los gastos realizados habiendo destinado el resto a incrementar las reservas según acuerdo del Patronato.

Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos se han integrado, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores en cuanto que contribuyen a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

En el cálculo de los ingresos no se han incluido aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación patrimonial en el momento de la constitución o en un momento posterior.

No existen gastos de administración derivados de la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación.

15. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Fundación ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

En este sentido para la realización de Inversiones Financieras Temporales, la Fundación establece las siguientes normas:

- La Fundación seguirá unos criterios de Seguridad, Liquidez y Rentabilidad, diversificando las correspondientes inversiones a los efectos oportunos.
- Al objeto de preservar la liquidez, las inversiones temporales se deberán efectuar en instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- Se evitará la realización de operaciones con un uso especulativo.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Fundación al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

15.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Fundación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición al riesgo de crédito al cierre de 2024 y de 2023 es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00
Efectivo	495.944,61	580.568,27
	495.944,61	580.568,27

15.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Dada la naturaleza de los activos de la Fundación, cuentas a cobrar con la Entidad Fundadora, efectivo depositado en cuentas corrientes y depósitos a corto plazo materializados en repos, el Patronato entiende que no existe este tipo de riesgo.

15.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Fundación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Fundación es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Los porcentajes de liquidez existentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

(Euros)	2024	2023
Activo corriente	495.944,61	580.568,27
Pasivo corriente	(13.047,92)	(12.900,50)
TOTAL	482.896,69	567.667,77
Porcentaje de liquidez	3.800,95%	4.500,35%

16. OTRA INFORMACIÓN

Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de 2024 y 2023 han ascendido a 3.631,00 euros (IVA No Incluido) y a 3.521,00 euros (IVA No Incluido) respectivamente, no habiéndose devengado honorarios adicionales por otros servicios prestados.

Información sobre medioambiente

La Fundación no ha incorporado en los ejercicios 2024 y 2023 sistemas, equipos o instalaciones, ni ha incurrido en gastos por importe significativo en la relación con la protección y mejora del medio ambiente, y el Patronato de la Fundación considera que no existen al cierre de ejercicio obligaciones a liquidar en el futuro, surgidas por actuaciones de la Fundación para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medio ambiente, y que en caso de existir, éstas no serían significativas.

Elementos patrimoniales

No existen elementos patrimoniales en los ejercicios 2024 y 2023.

Composición del Patronato

La composición del Patronato a la fecha de la formulación de estas cuentas anuales abreviadas es la siguiente:

D. Álvaro Gil-Robles Gil-Delgado	Presidente del Patronato
D ^a . María Mar Cogollos Paja	Vicepresidenta del Patronato
D ^a . Patricia Abril Sánchez	Patrona
D ^a . Anna M ^a Birulés Bertrán	Patrona
D. Francisco J. Lara Martín	Patrono
D. Vicente del Bosque González	Patrono
D. Manuel Conthe Gutiérrez	Patrono
D ^a . Cristina Garmendia Mendizábal	Patrona
D. José Antonio Martín Pallín	Patrono
D ^a . Inmaculada Lucía Sarachaga Menoyo	Patrona
D. José Boada Bravo	Patrono y Presidente de Honor
D. Ángel Expósito Mora	Patrono
D ^a . Cristina del Campo Pereiro	Secretaria del Patronato

En el ejercicio 2024 se ha producido la incorporación de D. Ángel Expósito Mora en calidad de Patrono del Patronato de la Fundación Pelayo y la baja por decisión propia de D^a. Nuria Vilanova Giralt.

17. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 y hasta el 25 de marzo de 2025, fecha de formulación por parte de la Secretaría General de la Fundación de las cuentas anuales abreviadas, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales abreviadas adjuntas para que éstas

muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

18. INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

De acuerdo con la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, relativa al “Deber de información”, y de acuerdo a la redacción y contenido dada por el apartado 1 del artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del ICAC, así como a la Ley 18/2022 de 29 de septiembre de “Creación y crecimiento de empresas” sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores, se detalla a continuación las características de los pagos realizados a los proveedores en los ejercicios 2024 y 2023:

	2024	2023
CONCEPTO	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	4,04	0,86
Ratio de operaciones pagadas	4,04	0,86
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,00	0,00

CONCEPTO	Importe	Importe
Total de pagos realizados	314.062,02	323.318,60
Total de pagos pendientes	0,00	0,00
Información pagos realizados período inferior a la normativa de morosidad	Importe	Importe
Número de facturas pagadas	41	72
% (número de facturas pagadas sobre el total facturas pagadas)	100,00 %	100,00 %
Volumen de facturas pagadas	314.062,02	323.318,60
% (importe facturas pagadas sobre el importe total de facturas pagadas)	100,00 %	100,00 %

19. OTRA INFORMACION FUNDACIONAL

La Fundación Pelayo fue constituida en el ejercicio 2005, fruto de la convicción de Mutua Pelayo de la necesidad de revertir a la Sociedad parte de los beneficios recibidos de ella, contando actualmente con la asignación de al menos el 1% de los beneficios anuales de la Mutua.

Los objetivos de la Fundación son fomentar la asistencia e inclusión social, la promoción del voluntariado, la acción social, la ayuda humanitaria nacional e internacional, así como la promoción y atención a las personas en riesgo de exclusión por razones físicas, sociales o culturales, junto con las acciones de formación y prevención precisas para paliar estas situaciones.

La estrategia de la Fundación Pelayo para este ejercicio 2024 ha estado orientada al beneficio de las madres, la infancia y la juventud, en situación de exclusión social, tanto a nivel nacional como internacional, cobrando una gran relevancia los proyectos centrados en educación y sanidad, así como el apoyo a los damnificados por la DANA que azotó el pasado mes de octubre a varias provincias españolas.

FORMULACION DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

El Patronato ha delegado en la Secretaria General de la Fundación la formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio 2024 de Fundación Pelayo.

Madrid, 25 de marzo de 2025

50825847X
CRISTINA DEL
CAMPO (R:
G84425925)
Firmado
digitalmente por
50825847X CRISTINA
DEL CAMPO (R:
G84425925)
Fecha: 2025.03.25
11:25:09 +01'00'

D^a Cristina del Campo Pereiro
Secretaria General de la Fundación

00554328M
ALVARO GIL
ROBLES (R:
G84425925)
Firmado digitalmente
por 00554328M
ALVARO GIL ROBLES
(R: G84425925)
Fecha: 2025.03.25
11:25:34 +01'00'

D. Álvaro Gil-Robles Gil-Delgado
Presidente de la Fundación

VºBº

